

Diario de Burgos

Año XXV.—Nº 7.284.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Calle Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 10 de Marzo de 1915

Especialidad

en salsichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cecina de vaca.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y an-

dorranos, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMENA.

Gran sahicietería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, nºm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarras y sifones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y quedan bien. 1'50 en todas las farmacias.

Dr. A. Garaza

Iefe de la Clínica Ginecológica del Hos-
pital y Dispensario de San Julián
y San Quirce.

FATIGAS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

CALERA, NÚM. 18.

Antonio A. Garretón
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de
dos a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 12.—Gratis á los pobres
en el ojo. LAIN CALVO, 18, PRAL.

Villalain

MÉDICO ODONTOLOGO
CONSULTA DE DÍAS Á UNA Y CUATRO Á SEIS
Calle de Vitoria, 28.

Ecos políticos

DESPDE MADRID.

Ann cerradas las Cortes, el proyecto de zonas francesas apasiona y tiene movi-
do estos días un regular revuelo.

Ha pasado éste de la conferencia que hace días celebrara con el jefe del Go-
bierno el senador catalán señor Junoy,
después de la cual, el aludido político
dijo á los periodistas que Dato hablaba
expreso, como antes ya lo hiciera en
conferencia con él el celebré díaz anterio-
res el señor Sedó, los motivos ser-
viles, fundamentales, que el Gobierno
había tenido en cuenta para no tener en
estos momentos el Parlamento funcio-
nando, y que de la conversación mante-
nida, como él habría hecho gran hin-
capié en que era de gran urgencia sacar
á flote el proyecto de zonas francesas, ba-
bia sacado la impresión de que el Go-
bierno acaso se decidiera á hacer con
este proyecto cosa semejante á la que
realizó con el de Mancomunidades, im-
plantándolas por decreto.

Esta manifestación, tratándose de un
proyecto que tantas pasiones desató, no
ha podido menos de mover un escala-
perro regular en los círculos políticos
y en las columnas de la Prensa.

Hoymismo *El País*, á propósito de
esta cuestión, se arranca con un fuerte
artículo, diciendo que, si eso se confor-
ma, será cosa de que una vez se aco-
bergen la loción de Parlamento que hay
en España.

Hasta Mayo, para leer los presu-
uestos.

Y ved cómo Dato se dejó caer, repli-
cando á la frase con otras encaminadas
á mantener vivo el recuerdo de que el
proyecto constitucional obliga á leer en
primero de Mayo los presupuestos si las
Cámaras están abiertas, pero no á abrir-
las para eso exclusivamente.

Lo cual, en buen castellano, quiere
decir, y de que así será establecidos con-
venidos antes de ahora, que en el mes
de Mayo las Cortes seguirán cerradas.

También en *El Imparcial*, el señor
Royo Villanueva publica otro artículo de
gran censura para esta idea de imple-
antar mediante decreto los puertos fran-
cos, y expresa su oposición de que á ha-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (32)

AVENTURAS DE NICK CARTER ESCRITAS POR ÉL MISMO

EL PELIGRO DE UNA NACIÓN O EL PAÑUELO PERFUMADO

muy fatigoso hacer así un viaje tan lar-
go. Y parece que no han de faltarle me-
dios para pagar un vagón cara.

No se puede juzgar por las aparien-
cias. Podría ser que también se le hu-
biera olvidado el portamonedas, como á
usted—dijo Patsy riendo.—Es hermosa,

—No; es altanera, y no me gusta esa
clase de belleza; pero no me puedo qui-
tar de la imaginación que yo he visto esa
cara en otra parte.

—Es fácil—dijo Patsy—que sea la mu-
jer del pañuelo.—Y al decir esto se sor-
prendió la luz de instantáneo recuer-
do que brilló en los ojos de su compa-
ñero.

—Tiene usted razón—dijo ésta.—O
por lo menos, en aquél bautizo la vi.

Ahora recuerdo. Es la señora de Valdés.

en salsichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cecina de vaca.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y an-

dorranos, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMENA.

Gran sahicietería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, nºm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarras y sifones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y quedan bien. 1'50 en todas las farmacias.

Dr. A. Garaza

Iefe de la Clínica Ginecológica del Hos-
pital y Dispensario de San Julián
y San Quirce.

FATIGAS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

CALERA, NÚM. 18.

Antonio A. Garretón
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de
dos a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 12.—Gratis á los pobres
en el ojo. LAIN CALVO, 18, PRAL.

cello no se habrá de atrever el Go-
bierno.

Nosotros creemos que nada más lejos
á estas horas del ánimo del Gobierno
que publicar un decreto en ese sentido.

Se trata simplemente de un globo son-
da—eso nos parecieron, desde el primer
momento, las palabras del señor Ju-
nay—, para ver cómo recibía la opinión
el anuncio, y si el Gobierno veía que no
surgían fuertes hostilidades, acaso hu-
biera pensado más adelante en hacerlo.

Pero, después de lo que está ocurriendo,
es seguro que Royo Villanova tiene ra-
zón, al decir que el Gobierno no se atre-
verá.

Hoy, cuando los periodistas hablamos
con Dato, se ha vuelto á tocar el punto
de su conferencia con el señor Junay, y
los que sabemos oír hemos sacado el
convencimiento pleno de que tal deceso
no se publicará, y robustecida además
nuestra creencia de que hay Cortes ce-
rradas para mucho tiempo.

Observad, si no, la manera ambigua
como se ha expresado el presidente al
referirse á lo de dar decretos implantan-
do cosas que como proyectos de ley es-
taban presentadas en las Cortes.

Si el interregno parlamentario fuera
muy largo,—dice—es posible que algu-
nas cosas urgentes de las que estaban
sometidas á las Cámaras las realizáramos
mediante decreto; pero nada cabe anun-
ciar, puesto que comenzamos por no sa-
ber cuál pueda ser la duración de ese
interregno.

Conociendo á Dato un poco, sabiendo
que es un hombre drástico, que adopta
mientras puede actitudes que no dis-
gusten á quienes tengan deseos ó inte-
reses encontrados ó contrapuestos, esta
manifestación es garantía cierta de que
en ese punto correrá de las zonas y
garantía ademas de que en la iniciación
de ahora habrá de permanecer, conten-
tando con palabras ambiguas á unos y
á otros mientras pueda.

Las zonas francesas no se implantarán
por decreto.

Y como la convención está llevada
como de la mano á decir algo sobre
cuando podrán volver á funcionar las
Cortes, un periodista dijo, cuando ex-
presaba el jefe del Gobierno que no sa-
bia cuál sería la duración del interregno:
—Hasta Mayo, para leer los presu-
uestos.

Y ved cómo Dato se dejó caer, repli-
cando á la frase con otras encaminadas
á mantener vivo el recuerdo de que el
proyecto constitucional obliga á leer en
primero de Mayo los presupuestos si las
Cámaras están abiertas, pero no á abrir-
las para eso exclusivamente.

Lo cual, en buen castellano, quiere
decir, y de que así será establecidos con-
venidos antes de ahora, que en el mes
de Mayo las Cortes seguirán cerradas.

También en *El Imparcial*, el señor
Royo Villanueva publica otro artículo de
gran censura para esta idea de imple-
antar mediante decreto los puertos fran-
cos, y expresa su oposición de que á ha-

Tenemos descanso parlamentario para
ratificar. Y posible es que se dicten decretos,
abordando problemas que estaban
sometidos á la deliberación del Congre-
so, pero creemos no equivocarnos con
decir que no hay que pensar en que de
ese modo se resuelva el asunto de las
zonas.

M. 9 Marzo.

DE TURISMO

Labor de un año

En nuestra edición anterior acusábamos
nos recibido de la bien escrita Memoria,
relativa á los trabajos de la Asociación
del Fomento del Turismo en Burgos en
el pasado año, redactada por el culto se-
cretario D. Eloy García de Quevedo.

Apresuramos de tiempo y de espacio nos
impidieron dar entonces noticia más
amplia de la intensa labor realizada por
aquella meritísima Asociación, en bien
de nuestra ciudad y su provincia, pero
no queremos privar hoy á nuestros lec-
tores de unas breves líneas, que sean á
modo de resumen de tan patrióticos tra-
bajos.

Comienza dicha Memoria lamentando

las dificultades con que tropieza el tu-
rismo, debido á la guerra internacional,
que tan profundamente ha conmovido á
todo Europa.

Sin embargo, en lo posible, ha conti-
nuado la propaganda, habiéndose distri-
buido en Burgos, durante el expresado

año de 1914, casi todos á viajeros, 559
ejemplares de la Guía, y se enviaron por
el correo 112, que con 2.151 repartidos
hasta 31 de Diciembre de 1913, suman, en
total, 2.622.

De la edición francesa iban distribui-
dos hasta fin de 1913, 1.027, y si éstos
se suman 303 entregados en la oficina
del Fomento para recorrer España, y
82 expedidos, harán un total de 1.412 al
concluir el año á que

se refiere la Memoria. Lamentando
que antes por los viajeros se dividió la
memoria en la oficina 98 siamenses y
remitido 76, ó sean, 169 en junio.

Por lo que á la labor de la Junta se re-
fiere, es digna particularmente de enco-
moño la relacionada con nuestros monu-
mentos, procurando facilitar la visita y
abrir á los viajeros otros que hoy no
pueden visitarse.

—Labor es ésta—dice la Memoria—que
aun requiere nuevas gestiones, pero que
no hemos dejado de la mano en todo el
año, hallando propicias á favoreceros
a cuantas personas han intervenido en
esta gestión, y á las cuales tributa aquí
la Junta un recuerdo de gratitud.

Concluye la Memoria con los siguien-
tes párrafos:

—Si nuestra patria consigue no verse
envuelta en la ola de fuego y de sangre
que á Europa cubre, cuando la paz se
restableza, habrá de ser más visitada
que antes por los viajeros, que buscarán
en nuestro suelo un oasis de tranquilidad
donde no se recuerden los tristes
sucedidos de los días que corren.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene
concibiendo y estudiando para aumentar
el número de turistas que á Burgos
acuden, para facilitarles la visita á nues-
tros monumentos y paisajes, para que
puedan admirar todas las bellezas que
en el país ofrecen.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene
concibiendo y estudiando para aumentar
el número de turistas que á Burgos
acuden, para facilitarles la visita á nues-
tros monumentos y paisajes, para que
puedan admirar todas las bellezas que
en el país ofrecen.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene
concibiendo y estudiando para aumentar
el número de turistas que á Burgos
acuden, para facilitarles la visita á nues-
tros monumentos y paisajes, para que
puedan admirar todas las bellezas que
en el país ofrecen.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene
concibiendo y estudiando para aumentar
el número de turistas que á Burgos
acuden, para facilitarles la visita á nues-
tros monumentos y paisajes, para que
puedan admirar todas las bellezas que
en el país ofrecen.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene
concibiendo y estudiando para aumentar
el número de turistas que á Burgos
acuden, para facilitarles la visita á nues-
tros monumentos y paisajes, para que
puedan admirar todas las bellezas que
en el país ofrecen.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene
concibiendo y estudiando para aumentar
el número de turistas que á Burgos
acuden, para facilitarles la visita á nues-
tros monumentos y paisajes, para que
puedan admirar todas las bellezas que
en el país ofrecen.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene
concibiendo y estudiando para aumentar
el número de turistas que á Burgos
acuden, para facilitarles la visita á nues-
tros monumentos y paisajes, para que
puedan admirar todas las bellezas que
en el país ofrecen.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene
concibiendo y estudiando para aumentar
el número de turistas que á Burgos
acuden, para facilitarles la visita á nues-
tros monumentos y paisajes, para que
puedan admirar todas las bellezas que
en el país ofrecen.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene
concibiendo y estudiando para aumentar
el número de turistas que á Burgos
acuden, para facilitarles la visita á nues-
tros monumentos y paisajes, para que
puedan admirar todas las bellezas que
en el país ofrecen.

—Si entonces, normalizada ya su vida
económica, pude la Asociación llevar á
la práctica las muchas ideas que viene

órdenes del general Liman von Sanders.

En la capital de Turquía se han formado comités de defensa.

Se observa movimiento de la artillería turca hacia Gochikli, Savas y Zeniachir.

Teatro oriental

de operaciones

PARTIDA OFICIAL ALEMÁN

Norddeich.—El parte oficial del Grau

Quartel General alemán dice:

«Al Oeste y Sur de Augustow han fracasado los ataques de los rusos, con grandes pérdidas para ellos.

Al NE. de Lomza los rusos han fracasado en sus ataques, dejando en nuestro poder 800 prisioneros.

Al NE. de Ostrolenka sigue la lucha.

Los combates desarrollados al NO. y O. de Przaszys han terminado a favor de las tropas alemanas, que hicieron a su enemigo 3.000 prisioneros.

Al N. de Rawa y al NO. de Nerwa no han tenido éxito los ataques de los rusos, que dejaron en nuestro poder 1.700 prisioneros.

De Grecia

EL NUEVO GOBIERNO

Atenas.—El nuevo Gobierno griego ha quedado constituido bajo la presidencia de Gounaris, quien además desempeña la cartera de Guerra.

De la de Negocios Extranjeros se ha encargado Zographos.

Hermanadad del Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Venerable Santo.

PESETAS

Suma anterior. 879

Casa de Banca del Sr. Plaza.

D. Isidro Plaza 5

D. Adelaida Plaza 5

D. Miguel López Pintado 5

D. Josefa Hernando 5

Sra. Viuda de Díaz Guemes 2

L. S. 5

D. Ascensión Penagos 5

D. Filomena Penagos 2

Sonoritas de Orive 2

M. I. Sr. D. Manuel Rivas, canónigo de la S. I. M. 5

D. Isabel Lostau 5

D. Benito Cuesta, en memoria de su esposa 2 50

D. Benito Cuesta 2 50

D. Laureano Díez Maté 5

D. Francisco Mendieta 5

Certería del Sr. Morena

D. Petronilla Casado 10

D. Carmen Medina 2

D. Manuel Motilba 1

D. José Castilla 1

D. Aurelio Castilla 1

D. Juana Moral 1

D. Victoriano G. Moná 2

D. Lucio González 1

D. Luisa González 50

D. Angel García 50

Comercio de la Viuda de Navarro

D. Rosario Ortiz y Ortega 1

Una señora devota 1

D. César Villanueva 1

D. Leonardo Villangómez 2

D. Aurora y D. Felipa Rodríguez, en memoria de su madre 2

D. María Nebreda 2

D. Juliána Varona 2

D. Domingo Hergueta 3

D. Julián Chave 3

Una señora devota 1

La niña Carmencita Hilari 1

D. Clara Cuesta 6

Total 985

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Certamen literario

La Real Academia Española, para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, abre un certamen literario cuyo asunto, premio y condiciones serán los siguientes:

Acción.—Bibliografía general y críticas acerca de la vida y obras de Santa Teresa de Jesús.

Premio.—Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que, a sus expensas, hará la Academia de la obra premiada.

Condiciones.—El mérito relativo de las obras que se presenten a este certamen no les dará derecho al premio; para alcanzarle han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas, en concepto de la Academia.

El autor de la obra premiada será propietario de ella; pero la Academia podrá imprimirla en colección, según lo determinado en el art. 13 de su reglamento.

Respecto de las obras que obtengan premio en concursos, la Academia se reserva el derecho de publicar en colección las que tenga por convenientes.

Las obras que aspiren al premio de este certamen se recibirán en la secretaría de esta Corporación hasta las doce de la noche del día 31 del próximo mes de Diciembre.

Cada manuscrito llevará un lema, y se entregará con un pliego cerrado y sellado, que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

La secretaría admitirá las que se le entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas récibo, en que se expresen su título, lema y primer renglón.

No admitirá trabajo alguno a que acompañe oficio, carta o papel de cualquier clase, por donde pueda averiguar el nombre del autor.

El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse, la persona a quien se haya de dar el récibo.

Si antes de haberse dictado fallo seca de las producciones presentadas a efecto certamen quisiera alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva exhibiendo dicho recibo y acercándose al secretario, sorprendido de la que reclame o persona autorizada para pedirlo.

Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor.

Los manuscritos de todas las obras presentadas a este certamen quedarán en el archivo de la Corporación, y los pliegos correspondientes a los que no obtengan recompensa se quemarán dentro.

Los individuos de número de esta Academia no concurrirán a este certamen.

Al d. Pedro Martín

Del d. Pedro, que allí se hallaba, evitó que allí se arrojase al agujero de la muerte. Pedro Martín

8 de Marzo.

Para los repatriados

El Boletín Oficial publica hoy la siguiente circular del Gobierno:

«No pudiendo en lo sucesivo socorrer con billetes de transporte ó alimento a los obreros españoles que fueron a Francia contratados ó en busca de trabajo que en la actualidad regresan sin recursos ó con papel moneda de entidades particulares, que no pueden rodarlos, este gobierno se ve en la necesidad de anunciar que a los obreros demandando auxilio se presenten en oficinas, se les concederá carta de seguro y que a los que se presenten pidan pasaporte para ir a Francia en demanda de trabajo, se les exigirá que exhiban contrato en el cual el patrono francés obligue a pagar al obrero español viaje de regreso hasta el pueblo de naturaleza ó residencia, y cuya contratación deberá estar autorizada por el consular de España en el distrito de se trate.

Burgos 8 de Marzo de 1915.—El gobernador, Andrés Garrido.

Notas Eclesiásticas

EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

Nuestro Prelado publica en el Boletín Eclesiástico una circular, exhortando al clero y fieles de esta Archidiócesis a que en el día 28 de los corrientes, fecha del cuarto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, declarada fiesta nacional, celebren, en el modo y forma que su celo y piedad les sugieren, con solemnes cultos religiosos, acontecimiento.

suplicando al Señor, por la intercesión poderosa de la Mística Doctora, remedio a los males que en la actualidad afligen al mundo y en especial a nuestra España, ya que la Virgen castellana es una de las glorias más puras de nuestra Patria, una de las figuras más bellas de nuestra historia y símbolo genuino de nuestra fe.

MONTEPIO DEL CLERO BURGALÉS

La Junta organizadora ha señalado el día 15 de Abril próximo para llevar a efecto la disposición 3.ª del artículo 68 del Reglamento, que dice: «El primer Consejo general se nombrará y reunirá cuando disponga nuestro Exmo. y Rvdo. Prelado, previo el nombramiento y designación de los delegados correspondientes».

A este objeto:

1.º En cada arciprestazgo, los socios ya inscritos elegirán de entre ellos un delegado con la debida antelación para que el día 15 de Abril pueda personarse en esta capital de Burgos, a fin de hacer la elección del Consejo general, bajo la presidencia ó dirección del Exmo. Prelado.

2.º Con igual objeto los socios inscriptos de la ciudad designarán tres delegados y uno los socios del Clero Catedral.

3.º Este Consejo general ha de comprenderse de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y vicesecretario elegidos en votación secreta, y formarán la Mesa definitiva del Montepio.

4.º Inmediatamente después de constituido el Consejo general, procederá éste al nombramiento de la Junta de Administración.

FIESTA DE SAN JOSÉ

El día 19 de Marzo, conmemoración solemne de San José, no obliga en España, por ser fiesta de precepto, la ley del ayuno ni de la abstención de carne, conforme al Motu Proprio «Supremi dictpi».

5.º Inmediatamente después de constituido el Consejo general, procederá éste al nombramiento de la Junta de Administración.

6.º El día 15 de Abril próximo para llevar a efecto la disposición 3.ª del artículo 68 del Reglamento, que dice: «El primer Consejo general se nombrará y reunirá cuando disponga nuestro Exmo. y Rvdo. Prelado, previo el nombramiento y designación de los delegados correspondientes».

A este objeto:

1.º En cada arciprestazgo, los socios ya inscritos elegirán de entre ellos un delegado con la debida antelación para que el día 15 de Abril pueda personarse en esta capital de Burgos, a fin de hacer la elección del Consejo general, bajo la presidencia ó dirección del Exmo. Prelado.

2.º Con igual objeto los socios inscriptos de la ciudad designarán tres delegados y uno los socios del Clero Catedral.

3.º Este Consejo general ha de comprenderse de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y vicesecretario elegidos en votación secreta, y formarán la Mesa definitiva del Montepio.

4.º Inmediatamente después de constituido el Consejo general, procederá éste al nombramiento de la Junta de Administración.

5.º El día 15 de Abril próximo para llevar a efecto la disposición 3.ª del artículo 68 del Reglamento, que dice: «El primer Consejo general se nombrará y reunirá cuando disponga nuestro Exmo. y Rvdo. Prelado, previo el nombramiento y designación de los delegados correspondientes».

A este objeto:

1.º En cada arciprestazgo, los socios ya inscritos elegirán de entre ellos un delegado con la debida antelación para que el día 15 de Abril pueda personarse en esta capital de Burgos, a fin de hacer la elección del Consejo general, bajo la presidencia ó dirección del Exmo. Prelado.

2.º Con igual objeto los socios inscriptos de la ciudad designarán tres delegados y uno los socios del Clero Catedral.

3.º Este Consejo general ha de comprenderse de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y vicesecretario elegidos en votación secreta, y formarán la Mesa definitiva del Montepio.

4.º Inmediatamente después de constituido el Consejo general, procederá éste al nombramiento de la Junta de Administración.

5.º El día 15 de Abril próximo para llevar a efecto la disposición 3.ª del artículo 68 del Reglamento, que dice: «El primer Consejo general se nombrará y reunirá cuando disponga nuestro Exmo. y Rvdo. Prelado, previo el nombramiento y designación de los delegados correspondientes».

A este objeto:

1.º En cada arciprestazgo, los socios ya inscritos elegirán de entre ellos un delegado con la debida antelación para que el día 15 de Abril pueda personarse en esta capital de Burgos, a fin de hacer la elección del Consejo general, bajo la presidencia ó dirección del Exmo. Prelado.

2.º Con igual objeto los socios inscriptos de la ciudad designarán tres delegados y uno los socios del Clero Catedral.

3.º Este Consejo general ha de comprenderse de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y vicesecretario elegidos en votación secreta, y formarán la Mesa definitiva del Montepio.

4.º Inmediatamente después de constituido el Consejo general, procederá éste al nombramiento de la Junta de Administración.

5.º El día 15 de Abril próximo para llevar a efecto la disposición 3.ª del artículo 68 del Reglamento, que dice: «El primer Consejo general se nombrará y reunirá cuando disponga nuestro Exmo. y Rvdo. Prelado, previo el nombramiento y designación de los delegados correspondientes».

A este objeto:

1.º En cada arciprestazgo, los socios ya inscritos elegirán de entre ellos un delegado con la debida antelación para que el día 15 de Abril pueda personarse en esta capital de Burgos, a fin de hacer la elección del Consejo general, bajo la presidencia ó dirección del Exmo. Prelado.

2.º Con igual objeto los socios inscriptos de la ciudad designarán tres delegados y uno los socios del Clero Catedral.

3.º Este Consejo general ha de comprenderse de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y vicesecretario elegidos en votación secreta, y formarán la Mesa definitiva del Montepio.

4.º Inmediatamente después de constituido el Consejo general, procederá éste al nombramiento de la Junta de Administración.

5.º El día 15 de Abril próximo para llevar a efecto

EL CENTRO. Gran peluquería.

Mercados

Pamplona 8.—Trigo á 59 y 60, centeno á 43 á 45, cebada á 30 los 35 kilos, trigo á 31 y 32, yeros á 34, esparragos de 30 y 34 y avena á 22 y 23.

En la compra del señor Azorero entraron 300 fanegas á iguales precios.

Nos engañó Marzo con sus primeros días. El tiempo está tan crudo, que el frío hace imposible salir al campo. Este muy atrásado.

Villadiego 8.—En el mercado de hoy se vendió trigo á 58 reales fanega, mocho á 58, rojo á 57, centeno á 42, cebada á 31, yeros á 36, lentejas á 80, avena á 24, garbanzos superiores á 22, regulares á 130, medianos á 100, alubias á 108, muelas á 72.

Marina de 1.^a á 24 rs. arroba, de 2.^a á 22, de 3.^a á 20.

Silvados de 1.^a á 15 rs. fanega, de 2.^a á 14 y de 3.^a á 13.

Patatas á 7 rs. arroba.

Ganados: bueyes de labor á 1.500 reales uno, novillos de tres años á 1.300, años y añas á 1.000, vacas ovetas á 900, cerdos al destete á 70, idem de seis meses á 240, ovejas á 80, idem emparejadas á 180, carneros á 94, corderos á 46.

Tiempo, frío y malo, como en el más riguroso. En alza todos los cereales, Vendedores, p. Existenencias, pocas. Entraron 300 fanegas de trigo.

Castrería 9.—En este mercado, rojo vendió trigo mocho á 61 rs. fanega, á 60, centeno á 42, cebada á 27, yeros á 38 y avena á 22.

Patatas á 6 rs. arroba.

Tiempo, frío, con fuertes ventisca.

Tendencia, firme. Existencias, muy pocas.

Valladolid 9.—Mercado del Canal.

La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo á 61.50 rs. fanega.

Tendencia firme.

Mercado del Arco.—No ha habido entrañas.

Palencia 9.—Trigo á 60 y 60.50 rs. las 92 libras, centeno á 40 las 90, cebada á 27 la fanega.

Salamanca 9.—Entraron 215 fanegas á 64 reales.

Barcelona 9.—El mercado continúa paralizado; hoy se ha vendido trigo de Ataúques, Arevalo y Huete á 60 reales la fanega.

Han entrado 17 vagones de trigo y 8 de harina.

Las amenazas y promesas de Viena y de Berlín á Atenas, Sofía y Bucarest, no pueden ya cesar á los pueblos hasta el punto de impedirles reconocer que sólo los aliados, por su victoria, son capaces de realizar sus aspiraciones nacionales.

Los hombres políticos—termina más perspicaces de Grecia, Bulgaria y Rumanía no disimulan que actualmente su intervención á nuestro lado sólo presenta ventajas esenciales para sus propios países, mientras que podemos llevar á cabo sin nuevos colaboradores nuestra tarea, lo mismo en Oriente que en otras partes.

Por el precio del pan

LISBOA.—A causa del encarecimiento del pan ha ocurrido un conflicto entre los obreros del Arsenal de la Marina y la Policía.

A la hora de la comida, la Policía fué apedreada, contestando á la agresión á tiros.

De la refriega resultaron heridas algunas personas.

Por la tarde, en el momento de salir del trabajo, se reprodujo el conflicto, siendo la muchedumbre dispersada á sablazos.

La tranquilidad ha quedado restablecida.

El asunto Desclaux

PARÍS.—Los debates del proceso Desclaux, fijados para el día 15, han sido aplazados hasta el día 22 del corriente.

Tremenda explosión

LONDRES.—Los periódicos de Amsterdam dicen que ayer, en las primeras horas de la tarde, se produjo una explosión formidable en el Arsenal pirotécnico de Amberes.

Resultaron 14 muertos y 70 heridos, en su mayoría alemanes.

Dos belgas que pasaban por los alrededores casualmente, también perieron.

El edificio ha quedado seriamente averiado.

En los Dardanelos

PARÍS.—Comunicado del ministerio de Marina:

«El día 8, el acorazado inglés «Queen Elisabeth», apoyado por cuatro acorazados, entró en los Dardanelos y bombardeó con las piezas de grueso calibre de 38 el fuerte de Roumelí Metjidich Tabia, situado en el Sur de la punta de Zild-Bahr.

El mal tiempo ha dificultado las operaciones.

En los puertos ingleses

LONDRES.—Desde el 25 de Febrero al 3 del corriente el conjunto de las llegadas y partidas de navíos en los puertos ingleses fué de 1.474, cifra considerablemente superior á la ordinaria.

Segunda conferencia

Madrid, 5'20 t.

Notas sueltas

Los Reyes en Sevilla

SEVILLA.—El Rey, con el duque de Santo Mauro, salió á las nueve de la mañana por la carretera de Cádiz para esperar á la Princesa alemana de Salm-Salm, que ha llegado procedente de Gibraltar.

Créese que regresará esta tarde.

La Reina Victoria y los Infantes pasearon por las calles.

En la de Méndez Núñez efectuaron varias compras en una casa de antigüedades.

Luego pasearon á pie por Las Delicias, llegando hasta Las Palmeras, lo cual supone una distancia de cerca de dos kilómetros.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Los estudiantes celebrarán mañana un «meeting» en Iris Park.

—Se extiende la huelga de albañiles, habiéndose registrado varias coacciones, por lo cual hay dos detenidos.

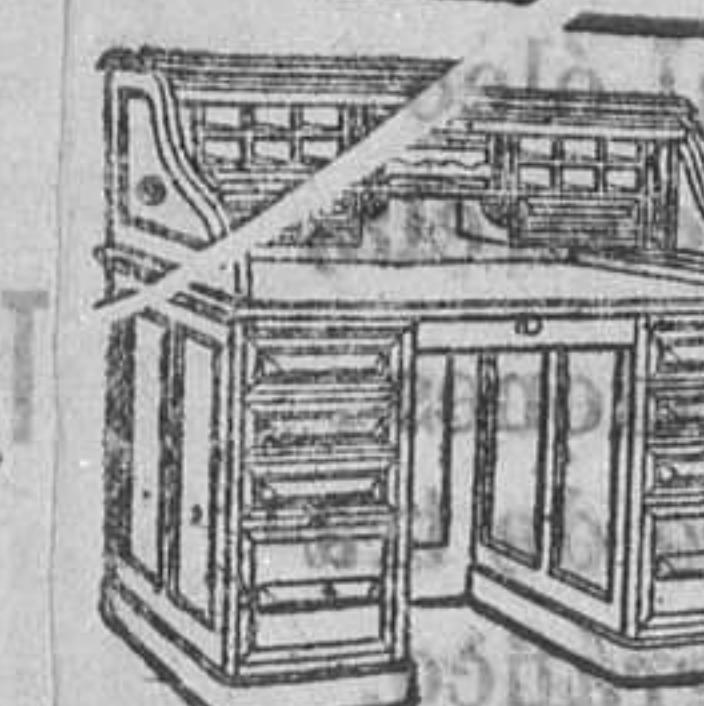
Grupos de huelguistas intentaron inútilmente hacer parar á los peones que trabajaban en la plaza de toros monumental en construcción.

—Probablemente mañana reanudarán el trabajo los huelguistas yeseros.

De la contienda europea

En libertad

ROMA.—Según despachos de Bu-



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general

Plaza Mayor, núm. 4,

Junto al Café Sulzo.

A los viticultores

Todos los propietarios más expertos y entendidos de los partidos de Aranda, Robe, Lerma y Castrojeriz, que en materia de nuevas plantaciones saben á dónde van, han dirigido sus encargos de

VIDES AMERICANAS

á la casa F. Alamos y Hermanos, de Arenzana de Abajo (Rioja)

Temporillo - Garnacho - Mazuelo - Tinturero

Moscatel y Rojal

Sobre Aramon núm. 9.—Mourviedro 1.202.—Rupestris Lot-Borris con

Rupestris 93.5.—Biparía Rupestris 3.309.—Chasselas 41 B.

LAS MEJORES PLANTAS — SELECCIÓN GARANTIZADA

Injertos bien soldados y arrigados. Barbados con magníficos brotes. Estacas injetables. Estaquillas de vivero.

PRECIOS MUY BARATOS, É INFORMES Y MUESTRAS EN EL

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla

San Pablo, número 9.—Burgos.

Maquinaria agrícola de todas clases. Injertadoras.

Arados viñeros. Polvos «Relámpago» para sulfatar las viñas.

Análisis calcimétricos de las tierras gratis.

Al público

La banda de música de la villa de Mamud (Burgos), titulada de San Miguel, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, tanto para lo religioso como para lo profano, incluso serenatas, bailezcos, bodas, entierros, etc., etc., cuya banda de 20 instrumentos también se ofrece por secciones no menores de tres instrumentos; todo bien y cobra poco.

Diríjase al director de la misma don Félix Barrion.

Se necesita

buen oficial sastre. Informarán Almirante Bonifaz, 5, 3.^a, izquierda.

Aprendiz

Se necesita en la zapatería de Raimundo Martínez Caño, Espolón, 20.

Venta de vides americanas

Grandes existencias en injertos de todas clases, estacas injetables, estaquillas y barbados á precios económicos.

Para precios y condiciones dirigirse á su dueño Valentín Mazo, Haro (Rioja).

Almoneda

Se hace de varios muebles, de tres á cinco, en la calle de Ayllón, 5, 2.^a, derecha.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Impostaciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

GRANDS STOCK PREST POUR LA VENTE

LES PLUS SOLIDES. — LES MOINS CHERS

Ne pas confondre avec les similaires

SUCURSAL: Espolón, 42. Guantería

Parte oficial austriaco

VIENA.—Oficial:

Un violento duelo de artillería se sostiene en el frente Sur del Vistula.

Al Sur de Lopuchow las armas austriacas han rechazado sin dificultad alguna los ataques de los rusos.

El enemigo intentó otra excursión por la región de Gerlice, teniendo como resultado que dejar nuevos prisioneros en manos de los austriacos.

Las posiciones ocupadas por nuestras tropas se mantienen, á pesar de los persistentes intentos de los rusos para recuperarlas.

Las tropas moscovitas han repetido ayer en el frente de los Cárpatos los ataques continuos, pero fueron rechazadas, aunque llegaron hasta nuestras líneas.

Dejaron prisioneros 600 soldados.

MENCHETA.

Bolsa

Presupuestante Cambio de hoy

4 por 100 interior 72.75 73.00

Idem en fin de mes 72.70 72.60

5 por 100 amortizable 92.25 92.30

5 por 100 amortizable 85.75 86.25

Acciones del Banco de España 446.50 447.50

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 263.00 263.50

París, 4 por 100 exterior 00.00 00.00

Obligaciones sobre París, etc. 96.05 96.00

Obligaciones sobre Londres, id. 24.36 24.40

Acciones preferentes Sociedad General Asociaciones 00.00 00.00

Acciones ordinarias de id. 00.00 00.00

Obligaciones de id. 70.00 70.00

Acciones Banco Español de la Plata 260.00 261.00

Obligaciones hipotecarias 4 por 100 93.00 93.00

— Se extiende la huelga de albañiles, habiéndose registrado varias coacciones, por lo cual hay dos detenidos.

— Se exhorta a los peones que trabajan en la plaza de toros.

— Se exhorta a los peones que trabajan en la plaza de toros.

Subasta.

Para pago de derechos de testamento, se subasta, en la notaría de D. Rafael Serrano, Colegio Notarial de Valladolid, el día 27 de Marzo de este año 1915, á las once de la mañana, magnífico familiar marco extranjero, completamente nuevo, y guarniciones plateadas, completamente nuevas también, habiendo costado familiar y guarniciones 6.000 pesetas. El tipo de subasta es de 600 pesetas y será adjudicado al mejor postor, puesto que la subasta se hará por pujas á la llaza.

Para verse, en los locales propiedad de los herederos de D. Romualdo Martín, accesorio del cuartel de la Guardia civil de Valladolid.

LA DEFENSA DEL COMERCIO

Obra que contiene toda la legislación y jurisprudencia de Ferrocarriles, y formulario completo de reclamaciones á los mismos

Un tomo lujosamente encuadrado, 8 posetas en Madrid y 8'50 en provincias

Este Centro jurídico se encarga de toda clase de asuntos judiciales y contenciosos-administrativos ante el Tribunal Supremo, y con especialidad, DE LAS RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES. Certificaciones de última voluntad, ídem de antecedentes penales, Cumplimiento de exhortos.

Oficio de procurador.-Se vende

Con él y 1.000 pesetas puede ejercer en capital de Audiencia provincial.

La correspondencia al Sr. Director de «La Defensa del Comercio», Predios, 52, 1.º, Madrid.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los dieciocho años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apositos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda**Sucesor de Melchor Casado**

Calle de Laín-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á la Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos**A los labradores en general**

La casa de los señores Ajuria y Aranzábal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados Brabant y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. R. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.**HERNIAS (quebraduras)**

Este método no tiene paralelo en ninguno. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los hermanos que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia es evitación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminentes médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona hermiana. Envíar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, se expone al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esto.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado Hernias y cuestiones enclavadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, n.º 27, pral.

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Profección por varias profecías célebres, precisas y concordantes.

Profecías de Hermann (monje de la Orden del Císter). Profecías de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profecías de Flensburg.

Por J. H. LAVAUR
TRADUCIDO AL CASTELLANO
Por JUAN GARCÍA VALADOLID

De venta en todas las Librerías á 1,50 en rústica.
Para recibirlo por correo, añadir 0,30.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de tra-
bajo fotográfico.

José Luque Nestal**Talleres y oficinas Colegiata, 5**

MADRID

SEÑORAS!!

Petróleo Gal no cura la calvicie, Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con Petróleo Gal no sale ni un pelo. Avalos del Campo lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiéndole á los enfermos del cuero cabelludo el tratamiento de *Locparellbell*, demuestra Avalos del Campo que *Locparellbell* es el mejor de todos los productos. *Locparellbell* es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con *Locparellbell* y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicería y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de *Locparellbell*, Concepción Jerónima 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid *Locparellbell* en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. *Locparellbell* vale en Madrid 15 PESETAS.—Provincias 7 (franco de porte).—Nota. Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS, última creación del autor de *LOCparellbell*.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico. Vajilla prelaminada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Diario de Burgos

Impronta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo

Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anticuado: 1.ª plana, 10' 20 pts. fina.
Id. 8.ª id. . . . 15
Id. 14.ª id. 10 id. id.

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convenionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que publica en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales: á 0'50 pesos línea.

Id. de misas ó aniversario: á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA. En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes 1 pta.
Fuera: trimestre

Id. semestre 6'50

Id. año 13'00

Extranjero: año 25

Números sueltos 5'00

Atrasados 25

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscripción.

PAGO ADELANTADO

NOTA. En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (ley de 14 de Octubre de 1898).

No se devuelven los originales.

Servicio de trenes**Trenes ascendentes**

	32	82	10	25	2	EXTRÉS
Mixto	1 - 2 - 3	1 - 2 - 3	1 - 2	1 - 2 - 3	1 - 3	
Irún.	15			8'40	6'54	15'30
San Sebastián.	15'42	22'56	8'59	7'26	15'57	
Miranda.	0'23	6'59	12'34	13'25	20'11	
BURGOS {	4'46	11'28	14'30	17'16	22'34	
S.	5'8	11'48	14'35	17'31	22'40	
Venta de Baños.	7'44	14'38	15'49	19'46	23'55	
Madrid.	19,50	5'15	21'45	6'16	7'8	

Trenes descendentes

	1	25	9	87	31	
Espres	1 - 3	1 - 2 - 3	1 - 2	1 - 2 - 3	1 - 2 - 3	
Madrid.	21'40	22'10	8'45		7	
Venta de Baños.	4'16	7'52	14'19	15'40	18'44	
BURGOS {	5'43	10'41	15'37	18'18	22'10	
S.	5'51	10'53	15'42	18'43	22'30	
Miranda.	7'28	13'24	17'9	21'50	12'8	
San Sebastián.	11'32	19'8	20'21		8'40	
Hendaya.	12'25	20'10	20'55	10'42		

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Sesoriñuelos Ink's
(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarios

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA

Hijos de Santiago Rodríguez

PARA TOLEDO Y SU PROVINCIA

MADRID

ESPAÑA GRAFITO

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes

Especialidad en obras litúrgicas y de oficio

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieve, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Jabón Olieta

Jabón Plata Azul

Jabón Plata Orotava

</